

VALIDACIÓN PARA EL USO

D. Rafael Sánchez Martín
Inspector 56251 de Jungheinrich de España S.A.U.

CERTIFICA:

Que de acuerdo con el R.D.: 1215/1997, las Normas UNE-EN 15635, 58014 y 15620 (Almacenaje en estanterías metálicas), El equipo de almacenaje inspeccionado en el centro de trabajo sito en C/ Ferro nº 18, P.I. EL Fox. 43720 L'Arboç, Tarragona, de la empresa SPEDITION KONTOR AFFOLTERBACH LOGISTIK, S.L.

Cumple con los requisitos necesarios para su uso y cuenta con las correspondientes validaciones documental, estática y de montaje, así como la inspección anual realizada por el inspector que suscribe, indicando que, tras haber aplicado medidas correctoras a las no conformidades, ha recibido informe favorable.

Se autoriza el uso del equipo de almacenaje indicado, de acuerdo a las instrucciones suministradas por el Proveedor.

En Sevilla a 2 de septiembre de 2021

JUNGHEINRICH
Delegación Sur
Jungheinrich de España, S.A.U.
Pol. Ind. La Negrilla - C/ Pino Siberia, 6-8
41016 SEVILLA
Tel. 95 499 94 49 - Fax 95 425 53 20

Fdo.: Rafael Sánchez Martín

INSPECTOR ESTANTERIAS
JUNGHEINRICH ESPAÑA SAU
N. 56251

Nota: La validación para el uso del equipo de almacenaje, tiene una validez de 12 meses a partir de la expedición del presente certificado. Pasado dicho plazo, será necesario realizar una inspección conforme a la norma UNE-EN 15635 a fin de obtener nuevo certificado de validación para el uso.